

Esta foja forma parte del acta de la sesión extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa, celebrada el 12 de junio de 2019.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO.

HORA: 10:00

FECHA: MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019

PRESIDENTE DEL CONSEJO, DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA: Buenos días tengan todas y todos ustedes. Les agradezco la presencia a cada uno de ustedes y atendiendo a lo que dispuesto por los artículos 11 y del 13 al 20 del reglamento interno del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, de este día 12 de junio, iniciamos formalmente los trabajos de esta sesión.

Como primer punto, le pido al Dr. Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez, Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa y Secretario de Acuerdos de este consejo, verifique la presencia de los miembros que lo integran:

SECRETARIO TÉCNICO, DR. HÉCTOR ANTONIO EMILIANO MAGALLANES RAMÍREZ: Con todo gusto Presidente. Para que los acuerdos que aquí se emitan y tengan validez legal, procederé a tomar lista de asistencia:

I. DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, DIRECTOR GENERAL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO.

II. MTRO. LUIS JOAQUÍN MÈNDEZ RUIZ, REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

III.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO, DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO;

IV. MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.

V. JUEZA PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL.

VI. LIC. DAVID RAZÓN REQUENES, SUPLENTE DEL DIPUTADO EDGAR ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Esta foja forma parte del acta de la sesión extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa, celebrada el 12 de junio de 2019.

VII. LIC. GERARDO AGUILAR FLORES, SUPLENTE DE LA DIPUTADA CLAUDIA MURGUÍA TORRES, REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, VOCAL DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS.

Doy cuenta que se encuentran presentes 7 de los 7 integrantes de este Consejo, por lo que se cuenta con cuórum señor Presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO, DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA: Gracias. Para continuar con los trabajos, le pido al secretario técnico, proceda a dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión, que en la convocatoria se le hizo llegar.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. HÉCTOR ANTONIO EMILIANO MAGALLANES RAMÍREZ: Gracias señor presidente, procedo con la lectura a la orden del día.

PUNTO NÚMERO I: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE CUÓRUM.

PUNTO NÚMERO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO III: DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO 01/2016 DE ROBERTO ARMANDO CRUZ BRAVO, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO POR ORDEN DE LA EJECUTORIA DEL AMPARO DIRECTO 742/2018 DICTADO POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO.

PUNTO NÚMERO IV: APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA SESIÓN.

Si los presentes están de acuerdo con el orden del día planteado, sírvanse manifestarlo levantando la mano.


APROBADO

PRESIDENTE DEL CONSEJO, DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA: Gracias Secretario. Desahogados los dos primeros puntos de la orden del día, pasamos entonces al trámite del tema motivo de la Sesión.

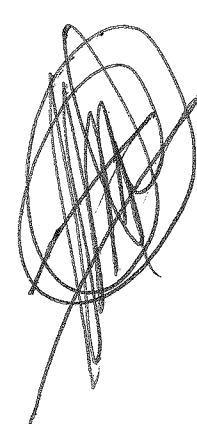
Esta foja forma parte del acta de la sesión extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa, celebrada el 12 de junio de 2019.

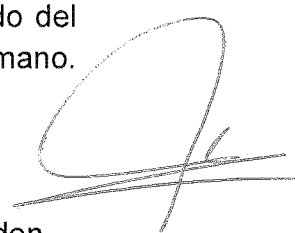
Estimados miembros del consejo, como es de su pleno conocimiento, dentro el amparo directo 742/2018, tramitado ante el Segundo Tribunal Colegiado en materia el trabajo del Tercer Circuito, se emitió una ejecutoria con lineamientos para efectos, en el expediente 01/2016, promovido por Roberto Armando Cruz Bravo, en el que se ordena dejar sin efectos el laudo previo y emitir uno nuevo con directrices dictadas dentro del mismo amparo, por lo que, en cumplimiento al mismo y en virtud de haberse circulado con anterioridad el proyecto que hoy se discute, les pregunto a los presentes si existe alguna propuesta o análisis al mismo.

En virtud de no existir propuestas o comentarios, le pido al Secretario Técnico de este Instituto, someta a su consideración el referido proyecto.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. HÉCTOR ANTONIO EMILIANO MAGALLANES RAMÍREZ: Por instrucciones de la Presidencia, señora y señores Consejeros, somete a su consideración el proyecto del laudo en el expediente 01/2016, los que estén con la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. 

APROBADO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA: Gracias. A continuación, y dado que es posible que nos pidiesen copias certificadas del acta de esta sesión, se pondrá a consideración el contenido del acta de la misma, para una vez terminada, pasarla a firma de los presentes. Por lo que pido a nuestro Secretario, someta a su consideración el contenido de la misma. 

SECRETARIO TÉCNICO, DR. HÉCTOR ANTONIO EMILIANO MAGALLANES RAMÍREZ: Como lo instruye la Presidencia, señora y señores consejeros, les consulto si están de acuerdo con el contenido del acta de esta sesión, de ser así, les solicito lo manifiestan levantando la mano. 

APROBADO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA: Gracias Secretario. Con esto, se da por desahogado el orden del día para esta sesión extraordinaria, por lo que siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos, se da por clausurada. Agradezco la presencia de todos ustedes.

Esta foja forma parte del acta de la sesión extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa, celebrada el 12 de junio de 2019.

HOJA DE FIRMAS:



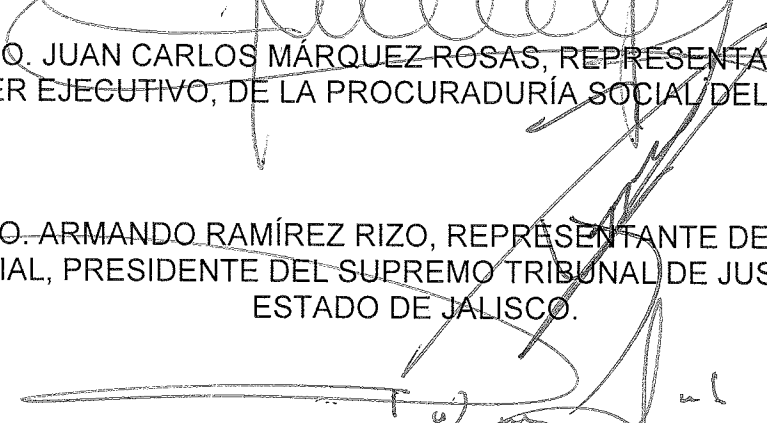
DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, DIRECTOR GENERAL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO.



MTRO. LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ RUIZ, REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO




MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO, DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO;




MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.



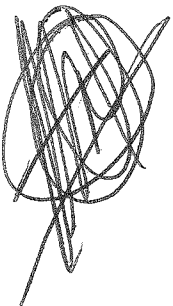
JUEZA PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL.



LIC. DAVID RAZÓN REQUENES, SUPLENTE DEL DIPUTADO EDGAR ENRIQUE VELÁZQUEZ GÓNZALEZ, REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.



LIC. GERARDO AGUILAR FLORES, SUPLENTE DE LA DIPUTADA CLAUDIA MURGUÍA TORRES, REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, VOCAL DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS.



Esta foja forma parte del acta de la sesión extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa, celebrada el 12 de junio de 2019.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

DR. HÉCTOR ANTONIO EMILIANO MAGALLANES RAMÍREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
Quien autoriza y da fe, con fundamento en la fracción II del artículo 33 de la
Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.